SECRETARIA SOCIAL

AVISO N.º 1 DE LA CONVOCATORIA

FEBRERO 27 DE 2026

LICITACIÒN PÙBLICA No. GCSJ-LP-003-2026

El Departamento del Meta convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de **LICITACIÒN PÙBLICA No. GCSJ-LP-003-2026** los proveedores para contratar "FORTALECER A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES MEDIANTE LA VINCULACIÒN DE RECURSO HUMANO PARA LA ATENCIÒN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR EN EL DEPARTAMENTO DEL META CON EL FIN DE GARANTIZARLES MEJORES CONDICIONES DE VIDA**".**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Departamento del Meta, Gerencia de asuntos contractuales de la secretaría jurídica pone a disposición todos los documentos que hacen parte del presente proceso y serán publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); en consecuencia, será responsabilidad de los participantes adelantar los trámites que le permitan consultar la información publicada por la Entidad. **https://www.colombiacompra.gov.co**
2. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).
3. El objeto del proceso de contratación es "FORTALECER A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES MEDIANTE LA VINCULACIÒN DE RECURSO HUMANO PARA LA ATENCIÒN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR EN EL DEPARTAMENTO DEL META CON EL FIN DE GARANTIZARLES MEJORES CONDICIONES DE VIDA**"**
4. El objeto se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios así:

CÓDIGO *UNSPSC	DESCRIPCIÓN SEGÚN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA -	VALOR
80111600- 80111700 85101600	Social_GAMPCD- 64 FORTALECER A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES MEDIANTE RECURSO HUMANO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DEL META	$3.826.787.826

5. La modalidad de selección corresponde a LICITACIÒN PÙBLICA.
6. El contrato tendrá un El contrato tendrá un término de ejecución de CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
7. **EL LUGAR DE EJECUCION:** En los Municipios de Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, Cumaral, Fuente de Oro, La Macarena, El Castillo, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Restrepo, San Juan de Arama, Uribe y Vista Hermosa, Barranca de Upía, El Dorado, Granada, Guamal, Lejanías, Mapiripán, Puerto López, San Carlos de Guaroa, San Juanito y San Martín del departamento del Meta.
8. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación estará plenamente identificada en el cronograma de actividades que se planteará en la plataforma del secop II. Las ofertas deben presentarse en la forma indicada en el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta la preceptuado por la plataforma secop II, y es responsabilidad de los interesados en participar en la presente convocatoria pública cumplir con los términos allí expuestos.
9. El presupuesto estimado para el contrato es la suma de: **TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($3.826.787.825,80).**
10. Los gastos que se ocasionen del presente contrato se pagarán con cargo al:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
1376	04/02/2026	Mujer	93491	0301-2.3.41.4104.1500.001.2.3.2.02.02.009-20	N/A	$63.003.285,80	$63.003.285,80
1375	04/02/2026	Mujer	93491	0301-2.3.41.4104.1500.001.2.3.2.02.02.009-08	N/A	$3.763.784.540	$3.763.784.540
					TOTALES	$3.826.787.826	$3.826.787.826

11. La Secretaria ordenadora de gasto hace constar que una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes, bajo las siguientes condiciones:

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO: Una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección si se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes.

En ese orden de ideas, el departamento del Meta dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 1082 de 2015, y en concordancia de los lineamientos del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente procede a verificar la aplicación, en el presente proceso de selección, de los Acuerdos Comerciales para entidades Estatales del nivel departamental, así:

Tabla: Acuerdos comerciales aplicables en Proceso de Contratación						
Acuerdo Comercial		¿vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A	Si-No-N/A
Alianza Pacífico	Chile	SI	Si	NO	NO	NO
	México	SI	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		Si	N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		Si	Si	NO	NO	NO
Corea		Si	Si	NO	NO	NO
Costa Rica		Si	Si	NO	NO	NO
Estados Unidos		Si	Si	NO	NO	NO
Estados AELC		Si	Si	NO	NO	NO
México		Si	N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	SI	NO	N/A
	Guatemala	Si	Si	SI	NO	N/A
	Honduras	Si	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		Si	Si	NO	NO	NO
Israel		Si	Si	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		Si	Si	SI	N/A	NO
Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf						

De acuerdo con la verificación realizada sobre los TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y ACUERDOS INTERNACIONALES VIGENTES PARA EL ESTADO COLOMBIANO, la entidad, la cuantía del proceso y servicios y/o bienes a contratar, el presente proceso de contratación no le aplica ninguno de los Tratados y Acuerdos internacionales.

12. La convocatoria para el proceso de contratación **No. GCSJ-LP-003-2026,** NO se encuentra susceptible de ser limitada a Mipyme en razón a que el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015).
13. En el presente proceso de contratación **Nº GCSJ-LP-003-2026** pueden participar todas las personas jurídicas públicas o privadas ya sean nacionales o extranjeras, los consorcios y las uniones temporales, y las promesas de sociedad futura.
14. El cronograma del presente proceso de contratación es el indicado en la plataforma del SECOP II.
15. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II.
16. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.